

En Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de abril de 2025.

Estimadas y estimados miembros del Consejo del Departamento de Educación:

Por la presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se les convoca a la reunión en sesión Extraordinaria del Consejo del Departamento de Educación, que se celebrará vía correo electrónico desde **las 8:00 horas hasta las 20:00 horas** el próximo **jueves, día 10 de abril**, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de venia docendi para la docencia restante en el 2º semestre en el área MIDE, en el Grado de Educación Primaria (se adjunta información para su revisión).

Para votar deben contestar al hilo de este correo enviando a todos sus miembros con la opción “responder a todos” con apruebo, no apruebo (motivando en tal caso) o abstención.

Los votos emitidos fuera del horario establecido no se considerarán votos válidos.

Reciban un cordial saludo.

Fdo: Itahisa Mulero Henríquez

Secretaria del Departamento Educación.